República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

Katherine Hasbleidy Valencia Timoté

C.C. 53.102.386 Bogotá

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado universitario, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de ello, se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente diploma, en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011)

Sonia Herminia Roa Trujillo
Vicerrectora Académica

Rosa Eugenia Beltrán de Buitrago
Decana

Virginia Sánchez López
Secretaria General

Anotado al Folio No. 00059 Libro de registro No. 02
11BO57PR000170

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA SANITAS
ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO No. 0059

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011), en la Fundación Universitaria Sanitas, autorizada para el efecto según el registro SNIES No. 20538 de conformidad con el acta N° 065 del Consejo de la Facultad de Enfermería, se realizó acto solemne presidido por la Vicerrectora Académica SONIA HERMINIA ROA TRUJILLO, previo juramento, para otorgar el título de

Enfermera

A Katherine Hasbleidy Valencia Timoté, con cédula de ciudadanía No. 53.102.386 de Bogotá, quien cursó y aprobó en su totalidad el plan de estudios reglamentario y cumplió todos los requisitos establecidos en los reglamentos de la Fundación Universitaria Sanitas. Por todo ello, se le hizo entrega del diploma No. 11BO57PR000170 que lo acredita para ejercer la profesión de Enfermería.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011).

SONIA HERMINIA ROA TRUJILLO
VICERRECTORA ACADÉMICA

ROSA EUGENIA BELTRÁN DE BUITRAGO
DECANA

VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2011

VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL

Anotado al Folio No. 00059 – Libro 02 del 15 de Diciembre de 2011